



PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

INFORME PARA LA FAMILIA EN CONTEXTO PANDEMIA 2020

De acuerdo a las disposiciones del Decreto N° 170/2009, y tomando en cuenta el rol fundamental de la familia en el proceso educativo, a través del presente informe, se hace entrega de los resultados de la evaluación de su hijo/a.

Identificación del estudiante

Nombre: Ayinko Alonso Espinoza Arias	Rut: 23659155-7	Diagnóstico: Trastorno del espectro Autista -Asperger
Fecha de nacimiento: 03/06/2011		Edad : 9 años 5 meses
Curso: 3ºA		Fecha de informe: 10/12/2020

Identificación Profesional del establecimiento que entrega la Información

Nombre	Francisca Peña Venegas	Rut	17.897.429-7
Rol/Cargo	Educadora Diferencial	Registro Profesional	107.941

Identificación de quien recibe la información

Nombre	Karen Arias Hormazabal	Rut	10994646 - K
Relación con el estudiante	Madre		

Pauta observación participación vía Remota

Indicadores	L	M/L	N/O
Mantiene comunicación fluida familia-colegio, con profesional (es) PIE. (Correos electrónicos, llamados telefónicos y/o mensajería instantánea).	X		
Asiste a encuentros virtuales del curso u otras instancias virtuales	X		
Demuestra responsabilidad respondiendo guías de aprendizajes publicadas a través de página web y/o enviadas por Email.	X		
Consulta dudas con respecto a actividades enviadas.	X		
Realiza actividades de proyectos educativos por curso	X		

Criterios: L: Logrado M/L: Medianamente Logrado N/O: No Observado

Fortalezas y necesidades de apoyo (reevaluación)

Ámbito académico

Fortalezas:

Logra comprender textos de mediana complejidad extrayendo información explícita e implícita.

Identifica la idea global y secuencia de textos narrativos.

Completa secuencias numéricas y escribe números hasta el 10.000.

Necesidades de apoyo

Mejorar la escritura en aspectos ortográficos.

De la familia

Fortalezas

Cumplir con los requerimientos de las clases, tareas y evaluaciones vía remota.

Acuerdos y compromisos Familia-Escuela

La escuela se compromete a: Generar instancias de aprendizaje mediante la realización de clases online o atención individual en el caso requerido en contexto de pandemia, entregando los recursos pedagógicos vía correo electrónico o de forma física.

La familia se compromete a: Entregar o requerir al establecimiento los recursos tecnológicos necesarios para la participación del estudiante vía remota, cumpliendo con los horarios y tiempos establecidos para la entrega de trabajo o evaluaciones vía correo electrónico institucional del estudiante o de forma física.

Mantener una comunicación fluida con el equipo de aula, con el fin de manifestar inquietudes, requerimientos y estados de avance del estudiante.

Firma y timbre de quien entrega la información

Firma familiar o representante del estudiante